

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Constitución y operaciones**

Ecuastock S.A. (la "Compañía") es subsidiaria de Corporación Favorita C.A. y fue constituida el 24 de julio de 1995 bajo la denominación de Sociedad Anónima, con el objeto social de la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, para lo cual podrá adquirir acciones o participaciones del capital de otras empresas, fusionarse con ellas o absorberlas.

La Compañía, de acuerdo al objeto descrito en párrafos anteriores, la tenencia de acciones, se acoge a la exención del pago de anticipo de Impuesto a la renta de acuerdo a lo descrito en el literal G del artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

**1.2 Situación económica del país**

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

**1.3 Autorización de estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 17 de marzo de 2016 del Gerente General de la Compañía y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado ciertas reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros de Ecuastock S.A. y su subsidiaria deben ser incorporados en los estados financieros de Corporación Favorita C.A. (su controladora), razón por la cual, los estados financieros adjuntos no se encuentran consolidados con los estados financieros de la subsidiaria C.L.C. Compras y Logística Cía. Ltda. Los presentes estados financieros se presentan por requerimiento de las entidades de control del Ecuador.

**2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

ECUASTOCK S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero de 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero de 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa..	1 de enero de 2018
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero de 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero de 2018
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos mantenidos para la venta o para su distribución.	1 de julio de 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio de 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio de 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información reveleada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio de 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con la materialidad, disgregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de julio de 2016
NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de julio de 2016

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

2.1.2 **Reestructuración de saldos iniciales**

De acuerdo a lo que menciona la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la corrección de un error debe aplicarse retroactivamente, ajustando los saldos iniciales y afectando al patrimonio para el período anterior más antiguo que se presente. La Administración de la Compañía durante el año 2015, procedió a reestructurar los estados financieros reportados previamente al 31 de diciembre de 2014. La reestructuración y sus efectos se presentan a continuación:

*Conciliación al 1 de enero de 2014*

	Saldos reportados previamente al <u>1 de enero de 2014</u>	<u>Reestructuración</u>	Saldos reestructurados al <u>1 de enero de 2014</u>
<u>Pasivos</u>			
Otros pasivos financieros, aportes para futuras capitalizaciones	9,473,000	(9,473,000)	-
<u>Patrimonio</u>			
Aportes para futuras capitalizaciones	-	9,473,000	9,473,000

ECUASTOCK S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación al 31 de diciembre de 2014

	Saldos reportados previamente al 31 de diciembre de 2014	Reestructuración	Saldos reestructurados al 31 de diciembre de 2014
<u>Pasivos</u>			
Otros pasivos financieros, aportes para futuras capitalizaciones	7,613,420	(7,613,420)	-
<u>Patrimonio</u>			
Aportes para futuras capitalizaciones	-	7,613,420	7,613,420

Constituyen aportes para futuras capitalizaciones los mismos que serán capitalizados una vez que así lo decida el accionista Corporación Favorita C.A.

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye depósitos en cuenta corriente en bancos locales.

**2.4 Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y "préstamos y cuentas por cobrar" cuyas características se explican a continuación:

**Activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias:** Representados en el estado de situación financiera por las inversiones financieras. Son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes. La ganancia o pérdida neta, producto de las nuevas mediciones, es reconocida en el resultado del periodo, incorporando cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero.

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Representados en el estado de situación financiera por documentos y cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

#### 2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### **Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### **Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### **Medición posterior:**

**Activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias:** Se registran a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales, en el periodo en el que se producen los referidos cambios. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Inversiones financieras: Corresponden a inversiones en acciones mantenidas para negociar de Corporación Favorita C.A. Se reconocen al costo y su medición posterior corresponde a la cotización realizada mensualmente en la Bolsa de Valores de Quito.

La Compañía emplea la cotización de mercado en la Bolsa de Valores de Quito de sus inversiones financieras para estimar el valor razonable de las mismas. El valor razonable de dichos instrumentos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es US\$31,303,031 y US\$40,423,508, respectivamente.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Documentos y cuentas por cobrar: Corresponden a los montos adeudados por los clientes producto de la venta de los instrumentos del portafolio administrado en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.4.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

**2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.5 Inversiones en subsidiarias**

Corresponden a inversiones que mantiene la Compañía sobre entidades en las que posee control para la toma de decisiones financieras y operativas. La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme lo dispone la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas". Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el estado de resultados cuando surja el derecho a recibirlo.

**2.6 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**2.6.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% respectivamente. Ecuastock S.A., aplica el 22% después del análisis realizado.

En el año 2014 las normas tributarias vigentes establecían una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

En lo que respecta a anticipo mínimo de Impuesto a la renta, la Compañía, al ser una tenedora de acciones, se acoge a la exención del pago del mismo de acuerdo a lo descrito en el literal G del artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**2.6.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos del impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

**2.7 Provisiones corrientes**

La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.8 Reconocimiento de ingresos**

- (i) Dividendos ganados: Los ingresos por los dividendos generados de las acciones mantenidas para negociar son reconocidos en los resultados del periodo una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
- (ii) Ganancia (pérdida) por valuación de inversiones: Una ganancia o pérdida ocasionada por la valuación de las inversiones financieras se reconoce en el estado de resultados del año al momento de la actualización de las mismas a su valor razonable. El valor razonable es determinado en función de su cotización de mercado según la Bolsa de Valores de Quito.

**2.9 Gastos**

Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.10 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de activos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Valuación de los instrumentos financieros: La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

**4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

ECUASTOCK S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) *Riesgo de mercado*

Se refiere al riesgo de que la Compañía incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de las inversiones en acciones en Corporación Favorita C.A., como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance. El riesgo de mercado surge principalmente por la posición que mantiene en inversiones en acciones debido a la variabilidad en los cambios en su valor de mercado.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía únicamente realiza transacciones con partes relacionadas que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

(c) *Riesgo de liquidez*

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía posee cuentas bancarias en instituciones con calificación de riesgo AAA-.

(d) *Riesgo de capital*

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	80.679	-	45.410	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Documentos y cuentas por cobrar	126.750	-	-	-
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
Inversiones financieras	31.303.031	-	40.423.508	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>31.510.460</b>	<b>-</b>	<b>40.468.918</b>	<b>-</b>

ECUASTOCK S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de los activos financieros

Dada la naturaleza y plazo de liquidación de los instrumentos financieros, su valor razonable corresponde o se aproxima a su valor en libros.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmogracefa	97,500	-
Fonseca HLGS.	<u>29,250</u>	<u>-</u>
	<u>126,750</u>	<u>-</u>

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Movimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al 1 de enero	40,423,508	41,057,098
Adquisiciones (1)	1,657,433	1,247,775
Dividendos en acción recibidos (2)	6,858,436	4,427,780
Ventas	(1,141,462)	(2,491,570)
Pérdida en la valoración de acciones (3)	<u>(16,494,884)</u>	<u>(3,817,575)</u>
Al 31 de diciembre	<u>31,303,031</u>	<u>40,423,508</u>

Corresponden a 13,097,567 (2014: 9,670,703) acciones de Corporación Favorita C.A. de valor nominal US\$1 con una cotización de mercado de US\$2.39 (2014: US\$4.18).

- (1) Corresponde a la compra de 432,621 (2014: 300,973) acciones de Corporación Favorita C.A. en la Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil.
- (2) Comprendido por 3,265,922 (2014: 1,046,772) acciones recibidas por la tenencia de acciones de Corporación Favorita C.A. registradas cuyo valor razonable es US\$2.10 (2014: US\$4.23).
- (3) Al 31 de diciembre de 2015, el precio de las acciones de Corporación Favorita C.A. es de US\$2.39 (2014: US\$4.18).

ECUASTOCK S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Composición al 31 de diciembre:

Entidad	Porcentaje de participación en el capital %		Saldo en libros Al 31 de diciembre de		Actividad principal
	2015	2014	2015	2014	
<u>En subsidiarias</u>					
C.L.C. Compras y Logística Cía. Ltda.	75%	75%	<u>181,846</u>	<u>181,846</u>	Logística

9. IMPUESTOS

9.1 La composición de los Impuestos por recuperar y pagar es como sigue:

	2015	2014
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	3	-
Crédito tributario de IVA	-	39,754
	<u>3</u>	<u>39,754</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	-	52
Impuesto a la renta	-	94,952
	<u>-</u>	<u>95,004</u>

9.2 Gasto Impuesto a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	-	94,962
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(2,938,520)	(285,261)
	<u>(2,938,520)</u>	<u>(190,299)</u>

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**9.3 Conciliación contable tributaria - Impuesto a la renta corriente**

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de cada año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(7,612,703)	1,352,173
Menos: Ingresos exentos (1)	(2,495,320)	(1,657,168)
Más: Gastos no deducibles (2)	<u>9,862,603</u>	<u>736,640</u>
Base tributaria	(245,420)	431,645
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado (gasto del año)	-	94,962
Menos: Retenciones en la fuente del año	<u>(3)</u>	<u>(10)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>94,952</u>

- (1) Corresponde principalmente a los dividendos ganados por concepto de las inversiones en acciones mantenidas en Corporación Favorita C.A.
- (2) Corresponde principalmente al efecto de la valoración de las inversiones financieras.

**9.4 Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios económicos 2012 a 2015, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**9.5 Legislación sobre precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Administración considera que en virtud de la referida normativa, la Compañía no está alcanzada por esta regulación.

ECUASTOCK S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**9.6 Impuesto a la renta diferido**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2014	3,703,018
Crédito a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(285,261)</u>
Al 31 de diciembre de 2014	3,417,757
Crédito a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(2,938,520)</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>479,237</u>

El Impuesto a la renta diferido de la Compañía se origina de la diferencia temporaria existente entre la compra/venta de acciones y la valuación de las inversiones financieras mantenidas. La reducción del pasivo por impuesto diferido se debe a la caída del precio de la acción de Corporación Favorita C.A. Ver Nota 7.

**9.7 Otros asuntos - Reformas tributarias**

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública, Privadas y la Inversión Extranjera la cual establece reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, entre otras; que rige a partir de enero del 2016.

A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración está analizando y evaluando los posibles efectos y considera que estas reformas no tendrán un impacto significativo en las operaciones y los resultados de la Compañía.

**10. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende 800 acciones ordinarias a valor nominal de US\$1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 Corporación Favorita C.A. mantiene US\$6,322,917 (2014: US\$7,613,420) como aportes para futuras capitalizaciones, recursos que han sido empleados para la operación de la Compañía.

**11. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

ECUASTOCK S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reserva facultativa: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía puede constituir esta reserva si así lo decidiera la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2015 esta reserva totaliza US\$6,895,756 (2014: US\$6,895,756).

Reserva de capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF: Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados – Adopción por primera vez", generaron un saldo acreedor, que podrá ser utilizado para compensar pérdidas o para restituir a sus accionistas en caso se liquide la Compañía.

Resultados acumulados: Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**12. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Un resumen de los gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios y servicios	172,866	168,599
Otros	<u>60,379</u>	<u>141</u>
	<u>233,245</u>	<u>168,740</u>

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

\* \* \* \*